2- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que a continuación se plantean pretenden aportar una perspectiva general que se concretará en la programación de aula. Estos documentos o registros utilizados permitirán al profesorado hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado que justificará su calificación. Por otra parte, facilitarán una reflexión que contribuya a la mejora de la práctica docente desde la evaluación del proceso de enseñanza.

En el siguiente cuadro se recogen los procedimientos de evaluación y se concretan en los instrumentos utilizados para cada procedimiento, ya que pueden ser varios los instrumentos utilizados para un mismo procedimiento.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	**Listas de control:** Consiste en una serie de ítems referidos a características, realizaciones y actividades que requieren que el observador indique simplemente si se realizó o no una conducta, si una determinada característica aparece o no en la actuación observada, etc.
ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	**Rúbrica:** La cual podemos definir como una tabla de doble entrada donde se describe la “escala de logro” con sus correspondientes indicadores, relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un “grado de dominio” de una tarea.
INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMNADO	**Rúbrica:** La cual podemos definir como una tabla de doble entrada donde se describe la “escala de logro” con sus correspondientes indicadores, relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un “grado de dominio” de una tarea.
Una de las estrategias que contribuyen a afrontar la diversidad del alumnado en el aula es enseñarles a que evalúen su propio aprendizaje. **La autoevaluación** puede y debe ser un instrumento que facilite atender, respetar y valorar los distintos ritmos de aprendizaje según las diferentes características del alumnado (estilos de aprendizaje, estrategias cognitivas, experiencias y conocimientos previos, motivación, atención, ajuste emocional y social, etc.) La autoevaluación es la estrategia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar y a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje individual realizado por el alumnado. Es uno de los medios	

que permite que el alumnado conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de aprendizaje y, al mismo tiempo, potencia la autonomía y responsabilidad del alumnado.

Por ello, desde los inicios de la Etapa de Primaria, se considera un instrumento a utilizar en diferentes formatos adaptados a los intereses y al momento evolutivo del alumnado: dianas de evaluación, cuestionarios con códigos de colores (semáforo) o gráficos (caritas con diferentes expresiones), etc.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

Tal y como establece la normativa actual, los procesos de evaluación también contemplan la evaluación de los procesos de enseñanza. La información que proporciona dicha evaluación sirve para que el equipo docente disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tome decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar los datos suministrados por la ***evaluación continua del alumnado*** con las ***intenciones educativas*** que se pretenden y con el ***plan de acción*** para alcanzar dichas intenciones educativas: intervención del docente, recursos utilizados, espacios, tiempo previsto, agrupamientos del alumnado,... Es decir, todo aquello que intervenga en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiendo que la evaluación de la propia práctica docente se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de dichos procesos.

Los procedimientos e instrumentos para abordar la evaluación de los procesos de enseñanza pasarán por los **análisis de resultados obtenidos**, la **reflexión personal** del propio docente que se recogerá de forma sistemática en **instrumentos** como son las *rúbricas*, *listas de cotejo* o *Dianas de Evaluación*, con la intención de facilitar la **toma de decisiones** que mejoren los procesos de enseñanza y, en consecuencia, los procesos de aprendizaje.

B)CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez evaluados los criterios de evaluación del área a través de los instrumentos señalados, se le otorgará una nota o calificación según los criterios establecidos en el siguiente cuadro:

ÁREA : VALORES SOCIALES Y CÍVICOS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
*CRITERIOS DE **CARÁCTER CONCEPTUAL** Y **PROCEDIMENTAL** DEL ÁREA.*	80%	
*CRITERIOS **ACTITUDINALES** DEL ÁREA.*	20 %	

Los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas se expresarán en los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.